

# EL TRABAJO EN LAS MONTERÍAS DE CHIAPAS Y TABASCO

1870-1946

Thomas BENJAMIN  
*Central Michigan University* \*

Era culpa de las monterías, que devoraban a cientos de indios para proveer a los ciudadanos de los Estados Unidos y de Europa y a sus esposas con muebles de caoba, y a los banqueros e industriales con escritorios de caoba...

No es posible tener caoba barata y al mismo tiempo salvar las vidas de todos esos inocentes indios que mueren por miles en la selva para conseguirla.

B. TRAVEN: *Gobierno*

Es PROBABLE que en ninguna de las industrias del México independiente, ni en las minas de Pachuca, Zacatecas y Taxco, ni en los campos henequeneros de Yucatán, ni en los cafetales de Valle Nacional, los trabajadores hayan sido explotados más brutalmente que en las monterías de Chiapas, Tabasco y Guatemala. Éstos eran campos en que se explotaba la caoba, que llegaron a convertirse en verdaderas prisiones y virtualmente en sepulcros desde los tiempos de Porfirio Díaz hasta los de Lázaro Cárdenas.

\* El autor desea expresar su agradecimiento a la *Henry L. and Grace Doherty Charitable Foundation* por haber financiado su investigación durante el año 1980-1981 y al señor Randall Hedden por dibujar el mapa.

Las monterías de Chiapas han llegado a ser conocidas en todo el mundo a través del ciclo de novelas de la selva de B. Traven: *La carreta*, *Gobierno*, *Marcha a la montería*, *La troza*, *La rebelión de los colgados*, y *El general de la selva*, publicadas originalmente en alemán entre 1931 y 1940.<sup>1</sup> Estas novelas describen la forma en que enganchadores ladinos reclutaban a los indios y los sometían al peonaje por deudas en la época de Porfirio Díaz. Narran la vida y el trabajo de los peones caoberos en las monterías, los castigos que se les imponían, los intentos para escapar, y el cómo terminaron por hacer una revolución y establecer una comuna anarquista. Traven no deja lugar a dudas sobre su opinión acerca de las condiciones de trabajo que imperaban en las monterías. "Las masas de braceros —nos dice en *Marcha al imperio de caoba*—, es cierto, eran conducidas a las monterías exactamente como ganado... Ni la fiebre ni cualquier otra enfermedad servían de excusa para dejar de entregar la cuota diaria prescrita de dos toneladas de troncos buenos y aderezados, listos para ser arrastrados".<sup>2</sup>

La indignación del anarquista permea las novelas de la selva al reiterar el tema central de cada una de ellas: la degradación total del hombre en su lucha por obtener ganancias. Las novelas van de lo tierno y humorístico a lo pedante e iracundo. Pero ¿hasta qué punto resultan útiles en lo que se refiere a los trabajadores y a las condiciones de trabajo?<sup>3</sup>

La información acerca de las monterías es escasa. Su aislamiento geográfico, las repulsivas condiciones de trabajo y el bajo índice de sobrevivencia de los trabajadores, han contribuido a que casi no exista documentación sólida acerca de la forma en que operaban estas monterías. Al igual que en el

<sup>1</sup> TRAVEN, 1970, 1971a, 1971b, 1974a, 1974b (traducciones al inglés); 1950, 1973 (traducciones al español). Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

<sup>2</sup> TRAVEN, 1973, pp. 105, 64.

<sup>3</sup> BAUMANN, 1976, pp. 121-127. Vid. también JOHNSON, 1970, p. 5.

caso de los campos de concentración nazis durante la segunda guerra mundial, los dueños y los administradores de los campos de explotación de caoba en el sur de México y el norte de Guatemala no tenían intención alguna de revelar lo que ocurría en la selva. Periodistas con espíritu de investigación como Ángel Pola y John Kenneth Turner lograron visitar haciendas henequeneras y fincas cafetaleras, pero en general durante el porfiriato las monterías fueron poco conocidas e inaccesibles. Sin embargo, las monterías tuvieron una pésima reputación entre los indios de Chiapas, y algunos de los sobrevivientes pudieron contar más tarde su historia. Después de la revolución mexicana unos cuantos hombres y mujeres con espíritu aventurero lograron llegar hasta las monterías y hablaron con algunos de los indios que habían trabajado en ellas. Sus relatos han permitido trazar un esbozo del trabajo en esos lugares desde la década de 1870 hasta la de 1940. La documentación más importante queda todavía por ser descubierta en los archivos de las empresas madereras en Nueva York y Londres y en los archivos municipales de Tenosique y Palenque. Las monterías esperan todavía a un historiador que cuente su historia.

Sin duda otras industrias fueron de mayor importancia económica para México y el mundo, y emplearon a más trabajadores. Sin embargo, la forma en que se usó de la mano de obra en esta industria demuestra los extremos a que se puede llegar en el proceso de producción capitalista cuando está fuera de la vista del público y es tolerado por las estructuras políticas. El presente examen de las relaciones de trabajo en las monterías confirma tristemente los horrores que Traven describió.

## I

La explotación de la caoba es tan antigua como la presencia de los europeos en América. Gonzalo Fernández de Oviedo reconoció el valor de la caoba desde el siglo xvi afirmando que "en todas partes del mundo sería estimada

esta madera".<sup>4</sup> La caoba se utilizó para decorar la catedral de Santo Domingo (construida de 1514 a 1540) y Hernán Cortés la empleó en la construcción de embarcaciones en 1521. La caoba para usos decorativos se exportó por primera vez a Inglaterra en el siglo xvii y se hizo popular en Europa para hacer muebles finos. Sin embargo, la demanda mayor de esta madera fue para la construcción de barcos, pues es fácil de trabajar, resiste los efectos del agua y flota bien.<sup>5</sup> La explotación de la caoba se inició en el Caribe. La gran demanda inglesa de madera llevó al establecimiento de una base naval y mercantil en Belice. Un segundo auge de la caoba tuvo lugar durante las últimas décadas del siglo xix al aumentar la demanda en Europa y en los Estados Unidos. En aquella época existían dos centros productores importantes en América: en la costa de los Mosquitos en Nicaragua y Honduras y en la selva lacandona de Chiapas, Tabasco y Guatemala.<sup>6</sup>

La región caobana de México y Guatemala se localizaba principalmente a lo largo del río Usumacinta y su centro era el pueblo de Tenosique a orillas del río (*vid.* mapa 1). Las monterías se localizaban también en el valle del Jataté en Chiapas y a lo largo del río San Pedro en Guatemala. Tenían que estar cerca del río para que los troncos pudieran ser transportados hasta Frontera o El Carmen durante los meses de junio a febrero en que los ríos subían de nivel. La caoba mexicana y centroamericana (generalmente conocida como caoba de Honduras) se daba en bosques húmedos tropicales, y una de las zonas más productivas era la selva lacandona.<sup>7</sup>

La explotación de la caoba adquirió importancia en Tabasco para 1870; en Guatemala el gobierno dio las primeras

<sup>4</sup> LAMB, 1967, p. ix.

<sup>5</sup> LAMB, 1967, p. 12.

<sup>6</sup> MACLEOD, 1973, p. 368; WOODWARD, 1976, pp. 64, 72, 97, 131; LAMB, 1967, pp. 10-17; FAVRE, 1973, p. 57.

<sup>7</sup> RECORD y MELL, 1924, p. 27.



Mapa 1. Zona Caobana

concesiones para su explotación en El Petén en 1879-1880, y compañías norteamericanas comenzaron a explotarla en la misma época en Chiapas.<sup>8</sup> Las primeras monterías modernas fueron establecidas en México por familias de empresarios españoles como los Romano, los Bulnes y los Valenzuela en San Juan Bautista, Tabasco. Estas familias adquirieron terrenos vastísimos y barcos de vapor para transportar la

<sup>8</sup> AMRAM, JR., 1937, pp. 29-30; *El mensajero de Centroamérica*, 1895, pp. 22-23.

Cuadro 1

MONTERÍAS DE CHIAPAS, TABASCO Y GUATEMALA  
EN LA ÉPOCA PORFIRIANA

<i>Montería</i>	<i>Propietario o empresa</i>
San Nicolás	Policarpo Valenzuela
Santa Clara	Policarpo Valenzuela
Las Tinieblas	Policarpo Valenzuela
El Deseo	Teodosio Ochoa
Tecuja	Pedro Vega
Santa Elena	Enrique Bulnes
El Real	Enrique Bulnes
San Quintín	Enrique Bulnes
Filadelfia	Mr. Morris (norteamericano)
San Román	Casa Romano
Tzendales	Casa Romano
Santa Margarita	Casa Romano
La Gloria	Casa Romano
Puerto Rico	Casa Romano
Agua Azul	<i>Mexican Mahogany and Rubber Corporation, Ltd.</i> (canadiense)
Reforma	<i>American and Guatemalan Mahogany Company</i> (norteamericana)
(ignoto)	<i>Mexican Hardwood Company</i> (norteamericana)
(ignoto)	<i>Guatemalan and Mexican Mahogany and Export Company</i> (inglesa)

madera a Europa y a los Estados Unidos.<sup>9</sup> No mucho después que estos pioneros comenzaron sus operaciones, otros, como los Díaz Dufóo, Pedro Vega, Manuel Otero, Cipriano Carrascosa, Teodosio Ochoa y compañías británicas, canadienses y norteamericanas, comenzaron su explotación en la región (*vid.* cuadro 1).<sup>10</sup> *La Mexican Mahogany and Rubber Corporation, Ltd.*, por ejemplo, que era dueña de la montería de Agua Azul, poseía 1 100 kilómetros cuadrados de

<sup>9</sup> *Chiapas*, 1895, pp. 17-18.

<sup>10</sup> PALACIOS, 1928, pp. 145-154; LAMB, 1967, p. 18.

bosques en Chiapas.<sup>11</sup> La Casa Romano tenía 27 888 hectáreas en el mismo estado.<sup>12</sup> Según un observador del porfiriato, en Tabasco existía “una dinastía funesta que sólo tiene comparación en la república con la dinastía Creel-Terrazas de Chihuahua... Don Policarpo Valenzuela es dueño de la tercera parte de las tierras del estado”.<sup>13</sup> Sólo las plantaciones extranjeras de caucho (que cobraron importancia a partir de 1900) podían compararse en tamaño con las monterías, que constituían los grandes latifundios del sur de México. Las monterías no eran solamente grandes sino también altamente lucrativas. El gobernador de Chiapas informó en 1898 al presidente Porfirio Díaz que la Casa Romano tenía ganancias de doscientos a doscientos cincuenta mil pesos anuales y sólo pagaba quince mil pesos de impuestos al estado.<sup>14</sup> La Casa Bulnes estimaba que de 1880 a 1926 se habían extraído de la región un millón de toneladas de maderas preciosas con un valor comercial de cincuenta a setenta millones de pesos.<sup>15</sup>

## II

Las monterías de las selvas del sur de México y de Guatemala requerían de concesiones gubernamentales, extensos terrenos, considerables capitales para inversión y el apoyo de haciendas para el aprovisionamiento de los campos, pero el trabajo indígena era la clave de estas empresas. El principal centro de contratación de trabajadores indígenas durante y después del porfiriato fue Ocosingo, en Chiapas. Los enganchadores, casi siempre españoles (que representaban a una montería o que operaban por su cuenta), avanzaban

<sup>11</sup> *Mexican year book*, 1912, p. 133.

<sup>12</sup> Porfirio Díaz a Francisco León (2 jul. 1898), en UA/CPD, xxxvi, 152/9562.

<sup>13</sup> TARACENA, 1974, p. 113.

<sup>14</sup> León a Díaz (21 jul. 1898), en UA/CPD, xxxvi, 152/10750.

<sup>15</sup> DE LA PEÑA, 1951, II, p. 677.

sumas de dinero o alcohol a los indios durante sus fiestas para que quedaran en deuda con ellos y de esa manera firmaran contratos por uno o dos años.<sup>16</sup> Los enganchadores también "compraban" trabajadores pagando las multas de indios que estaban en la cárcel.<sup>17</sup> El presidente Díaz, por su parte, dio orden de enviar a los indios rebeldes mayas de Yucatán y yaquis de Sonora a las monterías.<sup>18</sup> Un administrador que trabajó en la montería de San Román antes de la revolución explicaba que "en aquellos tiempos no había gente que quisiera trabajar en las monterías, por eso don Porfirio Díaz abrió las cárceles y mandó los presos a las monterías".<sup>19</sup>

Una vez que los indios eran contratados y comenzaban a trabajar en las monterías quedaban atados a ellas por las deudas. Un agente consular norteamericano informaba en 1886 desde Catazajá (Chiapas) y Jonuta (Tabasco) que los trabajadores del campo estaban "sujetos en una especie de servidumbre derivada de una deuda de \$300, \$400, \$500 o más, contraída por el siervo y [permitida] por la ley que rige estos contratos, permitiendo el confinamiento forzado del siervo".<sup>20</sup> Los bajos salarios y los altos precios en las tiendas de raya reforzaban la dificultad de saldar las deudas y salir de las monterías.<sup>21</sup>

La división del trabajo en las monterías, al igual que en las haciendas en general, era análoga a la estructura de una pirámide. En la base estaban los jornaleros: los hacheros que cortaban la madera y los boyeros que conducían los bueyes que arrastraban los troncos al río. Más arriba de la

<sup>16</sup> Albert Brickwood: "Political situation in the state of Chiapas" (19 mar. 1911), en *NA/RG 84*; FAVRE, 1973, p. 65.

<sup>17</sup> RAMÍREZ GARRIDO, 1915, p. 36.

<sup>18</sup> Tabasqueños a Díaz (1899), en *UA/CPD*, xxiv, 158/3118; DE LA PEÑA, 1951, II, p. 676.

<sup>19</sup> BLOM y DUBY, 1955, I, p. 266.

<sup>20</sup> KATZ, 1980, p. 48.

<sup>21</sup> Vecinos de Chilón a Díaz (26 abr. 1911), en *UA/CPD*, LXX, 371/9945; TAMBORREL, 1901, p. 27.

pirámide estaban los artesanos, mecánicos, tenderos, guardas y enganchadores que eran mucho menos numerosos y estaban mejor remunerados. En la cúpide estaban los administradores y los dueños.<sup>22</sup> En este artículo se examinarán las condiciones de la mayoría de los trabajadores, es decir, de los hacheros y boyeros que trabajaban y morían endeudados.

La vida y el trabajo de un peón caobero en la época del porfiriato puede describirse mejor si se deja a los sobrevivientes hablar por sí mismos. Gertrude Duby habló con un viejo hachero en Ocosingo en 1945, quien le dijo:

Sí señorita, yo conocí las monterías de San Román antes de la revolución. Aquello era un infierno difícil de describir. Cuando un hombre no cumplía su tarea le azotaban con fuate hasta que la piel se abría y se formaban gruesos verdugones. Cuando perdía el conocimiento le echaban agua para que lo recobrara y pudiera continuar. Así le azotaban durante días hasta que moría. No, no miento. De nada le servía a un hombre que no pudiera cumplir la tarea por enfermedad o porque era exagerada.

Muchos trataron de huir, pero casi nadie lo lograba. Desconociendo los caminos, sin armas ni víveres, no llegaban muy lejos. Aquéllos que lograban remontarse iban en busca de una muerte segura, que al fin era más piadosa que la que les esperaba si los pescaban.<sup>23</sup>

Otro hachero, Joaquín Chacón, de Tabasco, trabajó para la Casa Romano y contó su historia en 1915:

Fui contratado, como todos los peones de allá, por un año. Cumplido mi plazo, y también como a todos, no se me dejó abandonar la finca, sino que fui reenganchado. Mi contrato decía que iba ganando un sueldo de \$ 5.50 por tonelada de madera labrada en el astillero.

Allá no valen los derechos de nadie. Allí no somos mexicanos, ni existen leyes que nos amparen. Si alguno de los enganchados protesta de los pésimos tratamientos que recibe, se le manda

<sup>22</sup> DE LA PEÑA, 1951, II, pp. 675-677.

<sup>23</sup> BLOM y DUBY, 1955, I, p. 281.

amarrar y se le aplica una paliza. Se nos obliga a ser algo más vil que esclavos.<sup>24</sup>

En las monterías del porfiriato el trabajo comenzaba temprano por la mañana y terminaba muy avanzada la noche, los castigos eran brutales, el índice de mortalidad por enfermedades, agotamiento y maltrato era muy alto, y los intentos de escaparse rara vez tenían éxito.<sup>25</sup> Henry Baerlein, un periodista norteamericano, reprodujo la historia de un intento de escapatória que se había publicado en *El País* el 18 de abril de 1911. Según este reportaje, un hachero escapó con su esposa e hijo de una montería en Chilón (Chiapas), pero fueron alcanzados por un guardia que los mató a tiros.<sup>26</sup> Traven describe un horrible castigo en *La rebelión de los colgados*: los hombres eran amarrados de pies y manos y colgados de un árbol durante la noche para que los insectos y otros animales los atacaran. En una de sus expediciones a Chiapas durante la década de 1920 Frans Blom encontró en la montería de Agua Azul un par de cadenas diseñadas especialmente para este castigo. "Ciertamente —decía un antiguo administrador de montería que habló con Duby en los años cuarenta— había disciplina y se exigía a la gente que trabajara".<sup>27</sup>

Las revueltas no fueron ajenas a las monterías del porfiriato, y tenemos evidencia de por lo menos una. En 1904 los peones caoberos de la montería de Las Tinieblas organizaron una revuelta y casi lograron tomarla bajo su control. Este hecho inspiró a Traven *La rebelión de los colgados*, pero el novelista lo situó en la época de la revolución mexicana y por motivos dramáticos le dio un final feliz. En la rebelión de 1904 el gobernador de Chiapas, Rafael Pimentel, mandó a los rurales del estado a acabar con el movimiento y a restaurar el orden antes de que la rebelión se difun-

<sup>24</sup> RAMÍREZ GARRIDO, 1915, pp. 35-36.

<sup>25</sup> DE LA PEÑA, 1955, II, p. 677; FAVRE, 1973, p. 67.

<sup>26</sup> BAERLEIN, 1913, p. 203.

<sup>27</sup> BLOM y DUBY, 1955, I, p. 266.

diera a otras monterías.<sup>28</sup> Sin embargo, el gobierno estatal hizo que el administrador fuera juzgado en el tribunal de distrito por una serie de asesinatos de trabajadores que se habían cometido clandestinamente y por sus "continuos ataques a los derechos de los individuos".<sup>29</sup> Desgraciadamente no se conoce cuál fue el desenlace de este caso.

Las condiciones no eran igualmente monstruosas en todas las monterías. Traven hace notar, por ejemplo, en *Marcha al imperio de caoba*, que Agua Azul, "cuyos dueños eran canadienses y escoceses, gozaba entre los trabajadores de la reputación de ser la única montería donde al bracero se le trataba casi como a un ser humano hasta donde tal cosa era posible en una montería".<sup>30</sup> Esto, que Traven oyó en Chiapas a principios de los veinte, debe de haber sido una excepción. La vida en las monterías del porfiriato, decía Ramírez Garrido en 1915, era "verdaderamente repugnante y dolorosa".<sup>31</sup>

### III

La revolución mexicana no tuvo efectos discernibles en la zona caobera sino hasta 1913 y 1914. Según la versión de Traven en *La rebelión de los colgados* y *El general de la selva*, una revolución sin organización ni disciplina estalla dentro de una montería. Se forma un ejército rebelde que libera a otras monterías, derrota a los rurales y finalmente descubre que una revolución nacional (la de Francisco I. Madero de 1910-11) ha tenido lugar dieciséis meses atrás. El ciclo de la selva termina cuando los rebeldes establecen una comuna anarquista llamada Solipaz, mientras la confusión reina en la ciudad de México. En realidad las monterías no llegaron espontáneamente a la revolución, sino que

<sup>28</sup> DE LA PEÑA, 1951, II, p. 677.

<sup>29</sup> *Informe Chiapas*, 1904.

<sup>30</sup> TRAVEN, 1973, p. 62.

<sup>31</sup> RAMÍREZ GARRIDO, 1915, p. 34.

fueron liberadas por un ejército revolucionario procedente de Tabasco.

Algunos ciudadanos con conciencia política en Chiapas y Tabasco no ignoraban los excesivos abusos a que estaban sometidos los trabajadores antes de la revolución ni carecían de interés en ellos. Había, sin embargo, diferencias en las quejas de los residentes de los dos estados. En 1903, por ejemplo, el gobernador de Chiapas O. Ramos ordenó a los jefes políticos que no forzaran a los indios a trabajar para ellos por salarios bajos y en contra de su voluntad.<sup>32</sup> *El Tiempo* de San Cristóbal de Las Casas definía en 1907 al enganche como "un comercio de carne humana", refiriéndose a los trabajadores que se reclutaban para recoger las cosechas de café en Soconusco.<sup>33</sup> Pero aunque para esta época casi todas las monterías estaban en Chiapas, los abusos que se cometían en ellas no se discutían públicamente en este estado. Los tabasqueños, en cambio, quizás debido a la proximidad de la región caobana, a que los dueños vivían en San Juan Bautista y a que la caoba se embarcaba en Frontera, tenían más conciencia de las condiciones de trabajo en las monterías, como parecen demostrarlo artículos publicados en el *Diario del Hogar* y *La Revista de Mérida*.<sup>34</sup> Por eso no debe sorprender que hubiera sido un revolucionario tabasqueño el que liberara muchas de las monterías en 1913 y 1914.

La revolución maderista pasó desapercibida en la zona caobana, pero un mes después del asesinato de Madero, en febrero de 1913, grupos revolucionarios armados aparecieron en Tabasco.<sup>35</sup> Los grupos rebeldes encabezados por Carlos Greene, Pedro C. Colorado, Juan Hernández y Luis Felipe Domínguez operaban en forma independiente al principio. Domínguez era nativo de Tenosique y se dio cuenta de que

<sup>32</sup> Secretaría de Gobernación del Estado de Chiapas, Circular número 16, (15 oct. 1903), en UA/CPD, xxviii, 205/15736.

<sup>33</sup> *El Tiempo* (15 jun. 1907).

<sup>34</sup> Vid. RAMÍREZ GARRIDO, 1915, pp. 32-33, 36.

<sup>35</sup> "Conditions in Tabasco, 1913", en NA/RG 76, exp. 176.

podía levantar un ejército revolucionario liberando a los peones caoberos.<sup>36</sup> En marzo de 1913 Domínguez formó la "Brigada Usumacinta" y marchó rumbo a las monterías. DUBY habló con un hachero que recordaba estos hechos:

Yo salí de ese infierno porque me liberó la revolución. El general Luis Felipe Domínguez entró en 1913 y con él salimos todos. Los revolucionarios se llevaron a los verdugos amarrados y Tacho Gil murió en el barco.<sup>37</sup>

Un año después el administrador de San Román, Fernando Mijares, escribió a uno de sus amigos en Chiapas que pronto tendría que dejar su montería. Según dijo el 10 de abril de 1914, Santa Margarita estaba en poder de los constitucionalistas al mando del general Luis Felipe Domínguez. "Otras negociaciones como las de los señores Valenzuela, denominadas Santa Clara, fueron reducidas a cenizas por los mismos; su gente, mercancías y ganado".<sup>38</sup>

El general Domínguez no sólo liberó por la fuerza a muchos peones caoberos sino que expidió uno de los primeros decretos de reforma laboral del movimiento constitucionalista. Domínguez declaró en Ceibo, Tabasco, el 15 de mayo de 1913, que "uno de los más grandes principios que entraña la actual revolución es la más completa y amplia libertad de trabajo, que tan brutalmente ha sido violada por los grandes capitalistas y concesionarios del estado".<sup>39</sup> Domínguez decretó la libertad absoluta de trabajo, la cancelación de todas las deudas de los trabajadores y el castigo severo de los finqueros y administradores que maltrataban cruelmente a los trabajadores.<sup>40</sup> El general pasó a ser gobernador militar

<sup>36</sup> TARACENA, 1974, pp. 239-256; GONZÁLEZ CALZADA, 1972, pp. 14, 150-151.

<sup>37</sup> BLOM y DUBY, 1955, I, p. 282.

<sup>38</sup> F. Mijares a Lindoro Castellanos en Ocosingo (San Román, 7 abr. 1914), en AHCH/*Gobernación*, 1914/vii, exp. "Revolución en el estado".

<sup>39</sup> *Vid.* BLOM y DUBY, 1955, I, p. 282.

<sup>40</sup> BLOM y DUBY, 1955, I, pp. 282.

de Tabasco para el otoño de 1914 y expidió una "Ley de obreros" más completa el 18 de septiembre de 1914. Once días antes el general Jesús Agustín Castro había promulgado otra similar en Chiapas, y seis meses antes el general Salvador Alvarado otra más en Yucatán.<sup>41</sup>

Mientras las reformas laborales se codificaban, las monterías volvieron a operar en la forma acostumbrada. Aunque la campaña de Domínguez destruyó algunas monterías en Tabasco y Chiapas no hizo un esfuerzo sistemático por dismantelar la industria de la caoba o por organizar a los trabajadores en sindicatos para que pudieran defenderse. De hecho durante los ataques a las monterías varios dueños simplemente habían transferido sus operaciones y trabajadores a otros de sus campos en Guatemala.<sup>42</sup> La guerra en Europa estimuló la demanda de caoba para la construcción de barcos de guerra y la industria se recuperó pronto. En 1915 por ejemplo, Vega y Compañía, de San Juan Bautista, estableció una nueva montería en Chiapas. Este auge terminó al acabar la guerra, y para 1923 la industria se vio estancada.<sup>43</sup>

#### IV

La industria de la caoba comenzó a recuperarse en 1915 y las exportaciones por Frontera volvieron a alcanzar niveles normales. Para entonces la caoba de Tabasco se estaba acabando y casi toda la madera se extraía de Chiapas y Guatemala.<sup>44</sup> Sin lugar a dudas el productor más grande en 1925 era la Casa Romano. Entre los productores que habían sobrevivido estaban Manuel Otero, Vega y Compañía y la *Agua Azul Mahogany Company* (ahora de propiedad

<sup>41</sup> GONZÁLEZ CALZADA, 1972, p. 149.

<sup>42</sup> *Diario de Centro América* (9 abr. 1917); "Un remedo", 1926; AMRAM, JR., 1937, pp. 29-30.

<sup>43</sup> AMRAM, JR., 1937, pp. 29-30.

<sup>44</sup> RECORD y MELL, 1924, p. 27.

británica). Valenzuela y Bulnes habían dejado este negocio. Agua Azul introdujo los primeros tractores en la industria de la región en 1926.<sup>45</sup>

Según varios informes las condiciones laborales en las monterías no mejoraron durante las décadas de 1920 y 1930. Los dueños aún empleaban enganchadores para contratar a los indios en Ocosingo y seguían avanzándoles dinero y alcohol para lograr sus propósitos.<sup>46</sup> Rodulfo Brito Foucher viajó a Guatemala en 1924 y se sorprendió al encontrar a “centenares de mexicanos sometidos a las más duras condiciones de trabajo”:

Fueron enganchados en diversas partes del territorio nacional desde hace muchos años. Se hallan sepultados en vida, en medio de inmensas selvas, aislados, ignorados de la civilización y muchos de ellos considerados como muertos por sus propios familiares, abrumados por enormes deudas.

El trabajador que va allí no sale jamás. Si debe a la empresa, no se le deja ir hasta que pague, y si en su cuenta hay un balance favorable simplemente se le retiene por la fuerza. Si se fuga, se le persigue, se le aprehende y se le cargan crecidos gastos de persecución.<sup>47</sup>

Estimulados por la denuncia de Brito Foucher, Pedro Díaz Leal y Rafael M. Saavedra escribieron en *El Universal* en 1926 que los mexicanos no sólo eran esclavizados en las monterías de Guatemala sino también en las de México. Después de visitar las monterías de Tabasco y Chiapas, Díaz Leal y Saavedra informaron que la Casa Romano operaba tiendas de raya y tenía su propio cuerpo de policía con el único propósito de perseguir a los trabajadores que escaparan.

Para los jornaleros no hay domingos ni días festivos. Trabajan desde antes que sale el sol hasta que este astro se oculta. Los

<sup>45</sup> “Annual report on commerce and industries” (9 mar. 1926), en NA/RG 76, caja 195, exp. 705.

<sup>46</sup> PALACIOS, 1928, p. 159.

<sup>47</sup> “Un remedio”, 1926.

hombres que se dedican a cortadores no llegan a vivir siete años: parecen irremisiblemente. Y los que son dedicados a "bogas" o a conductores de madera apenas y su vida varía entre cuatro o cinco años, pues pasado este tiempo mueren tuberculosos o palúdicos. El tratamiento personal que reciben estos trabajadores es a base de latigazos.<sup>48</sup>

¿Cómo era posible que condiciones tan bárbaras persistieran en México? Díaz Leal y Saavedra veían lógico "que en lo intrincado de la selva aumente más la impunidad de los explotadores".<sup>49</sup>

Otros informes de principios de los treinta afirman que las prácticas laborales del porfiriato persistían. El antropólogo Carlos Basauri decía que "los enganchadores ocurren a las poblaciones pequeñas cuando se verifica en ellas alguna fiesta, se instalan en alguna cantina o se proveen de fuertes cantidades de bebidas embriagantes y procuran emborrachar a todos aquellos individuos que creen fácil seducir".<sup>50</sup> Un investigador anónimo descubrió en Chiapas en 1931 a un hachero que tenía una deuda de tres mil pesos, y se encontró con un grupo de braceros conducidos por un enganchador rumbo a una montería. Tres de ellos no eran mayores de catorce años y el más joven tenía diez.<sup>51</sup>

Todavía en 1936 algunos peones caoberos escribieron al presidente Lázaro Cárdenas quejándose de las condiciones que prevalecían en las monterías:

Hemos sido enganchados trabajar *Agua Azul Mahogany Co.*, Chiapas, donde recibimos trato inhumano de Antonio Vela y guardias blancas, que nos obligaban a trabajar doce horas sin alimentos y nos hacían pagar precios exorbitantes por medicinas. Vela fabrica y vende aguardiente y tiene secuestrada a Isabel Cruz. Hombres dependientes del mismo nos impidieron salir.

<sup>48</sup> "También en México", 1926.

<sup>49</sup> "También en México", 1926.

<sup>50</sup> BASAURI, 1931, pp. 134-135.

<sup>51</sup> "México desconocido", 1931, pp. 325-327.

Representante ésta Agua Azul, Francisco Villanueva, niégase cubrirnos salarios varios meses diciendo carece orden hacerlo.<sup>52</sup>

El verdadero cambio en las condiciones laborales y en la utilización de la fuerza de trabajo en las monterías de México no se logró sino hasta fines de la década de 1930 y principios de la de 1940, como resultado de la sindicalización de los trabajadores indígenas dirigida por el gobierno y la mecanización de las monterías por los dueños. A fines de 1936 el gobierno de Cárdenas, a través del Departamento de Asuntos Indígenas, formó el Sindicato de Trabajadores Indígenas para organizar a más de veinticinco mil trabajadores migratorios de Chiapas. El sindicato fue establecido primeramente para los trabajadores que cosechaban café en Soconusco, pero también para organizar y proteger a los peones caoberos.<sup>53</sup> Ligas de resistencia en Tabasco y Campeche organizaron de una manera semejante a los trabajadores bananeros y chicleros, aunque sólo incidentalmente a los caoberos. Estos sindicatos del gobierno negociaron contratos colectivos con los dueños de las monterías obteniendo el salario mínimo, y los sindicatos comenzaron a regular las condiciones de trabajo en la selva y a reportar los abusos. Así terminó finalmente el aislamiento de las monterías.<sup>54</sup>

La mecanización en esta industria fue una respuesta a la interferencia del estado en las relaciones laborales, a la creciente demanda de caoba durante la segunda guerra mundial y a la desaparición de árboles de caoba accesibles. La recuperación de la industria en los veinte fue interrumpida

<sup>52</sup> José León Martínez y demás a Lázaro Cárdenas (Tenosique, 8 sep. 1936), en AGNM/LC, 432.1 146. Vid. también "Labor conditions in Chiapas" (3 mar. 1936), en NA/RG 165.

<sup>53</sup> *Mexican Labor News* (20 sep. 1936); *Chiapas Nuevo* (Tuxtla Gutiérrez, 26 ago. 1937); "Social advancement in Chiapas" (4 dic. 1936), en NA/RG 165. Vid. también POZAS, 1952, pp. 43-44.

<sup>54</sup> "Inspection trip into the states of Yucatán, Campeche, and Tabasco" (3 jun. 1936), en NA/RG 165, 2064-533.

por la depresión de principios de la década siguiente.<sup>55</sup> Un agregado militar norteamericano explicaba en 1936 que en Chiapas “abunda valiosa madera, pero que sin embargo ahora no ofrece beneficio financiero alguno”.<sup>56</sup> Cuando la segunda guerra mundial hizo que aumentara la demanda de madera para la construcción de barcos de guerra las monterías reemplazaron a los trabajadores por máquinas, aumentando así su eficiencia y sus ganancias.<sup>57</sup> Para cuando Gertrude Duby llegó a la zona caobana en 1945, la montería El Horizonte era una de las pocas que aún empleaban un gran número de trabajadores indígenas. La mayoría utilizaban tractores y sierras de cadena para el trabajo pesado, y empleaban sólo a unos cuantos trabajadores calificados.<sup>58</sup>

Duby informó que en 1946 todos los caoberos estaban sindicalizados y tenían contratos colectivos. Los hacheros ganaban de \$2.50 a \$3.00 diarios, incluyendo alimentos y medicinas. El trabajo comenzaba muy temprano por la mañana pero terminaba a mediodía para evitar las horas más calurosas. Los que deseaban trabajar por la tarde debían recibir doble paga. Las casas de los trabajadores seguían en malas condiciones: chozas sucias y hacinadas. Sin embargo, los trabajadores trabajaban voluntariamente, o forzados por la necesidad económica pero no por enganchadores sin escrúpulos, y podían regresar a sus hogares cuando lo deseaban. “¡Qué diferencia entre los tiempos descritos por Traven y aquél entonces! —decía Duby en 1945-1946—. Estamos lejos de los tiempos de la ignominiosa esclavitud, es cierto, pero ahora tampoco salen ricos de la selva estos hombres, y siguen dejando en ella gran parte de su vida”.<sup>59</sup>

La industria de la caoba ha decaído mucho desde los años cincuenta debido a que ya se han talado los troncos

<sup>55</sup> LAMB, 1967, p. 19.

<sup>56</sup> “Tour of the states of Oaxaca, Chiapas, and Guerrero” (26 mayo 1936), en NA/RG 165, 2064-562.

<sup>57</sup> RECORD y HESS, 1943, p. 372.

<sup>58</sup> BLOM y DUBY, 1955, I, pp. 263, 268.

<sup>59</sup> BLOM y DUBY, 1955, I, pp. 263, 268.

más accesibles y debido también a la roza de bosques potencialmente productivos a medida que la selva se ha ido poblando por inmigrantes. En Tabasco, por ejemplo, antiguas zonas madereras han pasado a ser pastizales para una importante frontera ganadera.<sup>60</sup> En Chiapas y El Petén el costo de talar los cada vez más escasos e inaccesibles árboles de caoba es excesivamente alto. La presión de la población de los

Cuadro 2

IMPORTACIONES DE CAOBA DE MÉXICO Y GUATEMALA EN LOS ESTADOS UNIDOS — 1908-1960 (UNIDADES DE MIL PIES DE TABLA)<sup>a</sup>

Año	México	Guatemala
1908	12 611	355
1918-1929 <sup>b</sup>	5 752	812
1938	354	39
1948	13 928	2 661
1950	19 152	574
1953	12 745	2 824
1955	6 024	2 861
1960	4 680	360

FUENTE: LAMB, 1967, p. 20.

<sup>a</sup> El pie de tabla (board foot) equivale a 144 pulgadas cúbicas (2 359.8 cm<sup>3</sup>), o a una tabla de un pie cuadrado y una pulgada de espesor.

<sup>b</sup> Las cifras de 1918-1929 se refieren al promedio del período.

Altos de Chiapas ha llegado a ser tal que ha empujado a colonos indígenas a establecerse en la selva lacandona, y la selva misma ha empezado a desaparecer. Además, la agricultura nómada que practican los indígenas destruye tantos árboles como los que anualmente se talan. Las grandes monterías de épocas anteriores han desaparecido (*vid.* cuadro 2).<sup>61</sup>

<sup>60</sup> SANDERS, 1977, p. 8.

<sup>61</sup> LAMB, 1967, pp. 43-46.

## V

La historia de la industria de la caoba durante las décadas de 1870 a 1940 muestra que las condiciones laborales fueron afectadas en parte por: *a)* el interés en lograr mayores ganancias a costa del trabajo, ya a través de la servidumbre por deudas, ya por la mecanización; *b)* diversos grados de ocultamiento ante la opinión pública y el control del gobierno, y *c)* la postura del estado, tolerando condiciones de trabajo similares a las de la esclavitud o bien promoviendo mejoras a través de sindicatos.

En las etapas tempranas de esta industria se desarrolló un sistema brutal de servidumbre indígena debido a que las condiciones del mercado mundial hicieron que su explotación fuera muy lucrativa y a que la población indígena se negaba a trabajar voluntariamente en la selva. En última instancia, este sistema se desarrolló debido al aislamiento geográfico y al racismo de la elite, que permitió y aun estimuló la pasividad del estado. La revolución mexicana provocó nada más una interrupción temporal en la industria, sólo en México y no en Guatemala. Aunque en la constitución de 1917 el estado asumió gran parte de la responsabilidad en la reglamentación de las relaciones entre los trabajadores y los capitalistas, en la práctica se registraron pocos cambios. Las condiciones de trabajo del porfiriato persistieron hasta las décadas de 1920 y 1930 a causa sobre todo del aislamiento geográfico, ya que muy pocos se daban cuenta de lo que ocurría en las monterías. Los cambios comenzaron a operarse a fines de los treinta y en los cuarenta, cuando los sindicatos rompieron este aislamiento e inauguraron una nueva era de control público y, aún más importante, cuando la industria substituyó a sus esclavos humanos por esclavos mecánicos para mantener altas sus ganancias y explotar la selva en forma más eficiente.

Traven llegó a México durante la década de 1910 y fue a vivir a Chiapas a principios de los veinte. Probablemente

conoció de cerca las monterías y, sin duda, escuchó las historias que sobre ellas contaban los indios. El ciclo de novelas de la selva de Traven es básicamente exacto en sus vívidas descripciones de las condiciones de trabajo y la forma en que operaban las monterías no sólo en la época de Porfirio Díaz sino incluso durante los años veintes y treinta. Sus novelas son sin lugar a dudas de un gran valor histórico.

## SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGNM/LC Archivo General de la Nación, México, *Fondo Lázaro Cárdenas*.
- AHCH Archivo Histórico de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
- UA/CPD Universidad de las Américas, Cholula, Colección General Porfirio Díaz.
- NA/RG 76 National Archives, Washington, *Special Mexican Claims Commission, Record Group 76*.
- NA/RG 84 National Archives, Washington, *Tapachula Post Records, Record Group 84*.
- NA/RG 165 National Archives, Washington, *Military Intelligence Division, Record Group 165*.
- AMRAM, JR., David W.  
1937 "Eastern Chiapas, en *The Geographical Review*, xxvii, pp. 19-36.
- BAERLEIN, Henry  
1913 *Mexico — The land of unrest*, Filadelfia, J.B. Lippincott, Co.
- BASAURI, Carlos  
1931 *Tojolabales, tzeltales y mayas — Breves apuntes sobre antropología, etnografía y lingüística*, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- BAUMANN, Michael L.  
1976 *B. Traven — An introduction*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

BLOM, Frans, y Gertrude DUBY

1955 *La selva lacandona*, México, Editorial Cultura, 2 vols.

*Chiapas*

1895 *Chiapas — Su estado actual, su riqueza, sus ventajas para los negocios*, México, Imprenta de la Escuela Correccional.

FAVRE, Henri

1973 *Cambio y continuidad entre los mayas de México*, México, Siglo XXI Editores.

GONZÁLEZ CALZADA, Manuel

1972 *Historia de la revolución mexicana en Tabasco*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

*Informe Chiapas*

1904 *Informe del ciudadano gobernador del estado a la xxxiii legislatura del mismo — 16 de septiembre de 1904*, Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del Gobierno.

JOHNSON, William W.

1970 "The carreta" (reseña), en *New York Times Book Review* (29 mar.), p. 5.

KATZ, Friedrich

1980 *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Ediciones Era.

LAMB, Bruce F.

1967 *Mahogany of tropical America — Its ecology and management*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.

El Mensajero de Centro-América

1895 *The questions between Mexico and Guatemala*, Guatemala.

MACLEOD, Murdo J.

1973 *Spanish Central America — A socioeconomic history — 1520-1720*, Berkeley, University of California Press.

*Mexican year book*

- 1912 *The Mexican year book — 1912*, Mexico, The Department of Finance.

## "Mexico desconocido"

- 1931 "México desconocido — Las monterías de Chiapas", en *Universidad de México*, 1:4 (feb.), pp. 232-330.

## PALACIOS, Enrique Juan

- 1928 *En los confines de la selva lacandona — Exploraciones en el estado de Chiapas— Mayo-agosto, 1926*, México, Secretaría de Educación Pública.

## PEÑA, Moisés DE LA

- 1951 *Chiapas económico*, Tuxtla Gutiérrez, Departamento de Prensa y Turismo, 4 vols.

## POZAS, Ricardo

- 1952 "El trabajo en las plantaciones de café y el cambio socio-cultural del indio", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, XIII:1, pp. 31-48.

## RAMÍREZ GARRIDO, J. D.

- 1915 *La esclavitud en Tabasco*, San Juan Bautista, Talleres Gráficos de "Regeneración".

## RECORD, Samuel J., y Robert W. HESS

- 1943 *Timbers of the New World*, New Haven, Yale University Press.

## RECORD, Samuel J., y Clayton D. MELL

- 1924 *Timbers of tropical America*, New Haven, Yale University Press.

## "Un remedio"

- 1926 "Un remedio del infierno — Las monterías en Guatemala", en *El Universal* (1º ene. 1926).

## SANDERS, Thomas G.

- 1977 "The economic development of Tabasco, Mexico", en *American Universities Field Staff Reports — North American Series*, v:8.

**TAMBORREL, Geografe J.**

- 1901 *The Tabasco and Chiapas Land Co. of San Juan Bautista, Tabasco, Mexico — Report on the State of Tabasco, Mexico.*

**“También en México”**

- 1926 “También en México, monterías en donde no hay protección al trabajador”, en *El Universal* (11 ene. 1926).

**TARACENA, Alfonso**

- 1974 *Historia de la revolución en Tabasco*, Villahermosa, Ediciones del Gobierno de Tabasco.

**TRAVEN, B.**

- 1950 *La rebelión de los colgados*, México, Compañía General de Ediciones.
- 1970 *The carreta*, New York, Hill and Wang.
- 1971a *Government*, New York, Hill and Wang.
- 1971b *March to the monteria*, New York, Hill and Wang.
- 1973 *Marcha al imperio de caoba*, México, Editorial Diana.
- 1974a *The rebellion of the hanged*, New York, Hill and Wang.
- 1974b *General from the jungle*, New York, Hill and Wang.

**WOODWARD, JR., Ralph Lee**

- 1976 *Central America — A nation divided*, New York, Oxford University Press.